



ACTA DE PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS – 2026

En el Distrito de San Marcos, siendo las 9:00 a.m. del día 29 de enero de 2026, en el auditorio de la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de San Marcos, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de San Marcos. La convocatoria fue realizada por la secretaria técnica del CODISEC, Lic. Virginia Suheey Ramírez Valderrama, mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2026-CODISEC-SAN MARCOS/ST, conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) y su reglamento, la Ley N.º 31494 (Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Urbano y los incorpora en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana), el Decreto Supremo N.º 010-2019-IN, y el Decreto Legislativo N.º 1618.

Asistencia y verificación del quórum:

Estando presentes los miembros del CODISEC y cumpliendo con el quórum reglamentario, se dio inicio a la reunión extraordinaria, bajo la dirección del presidente del CODISEC - San Marcos (de manera virtual), quien brindó unas palabras de bienvenida y resaltó la importancia de las acciones inmediatas para garantizar la seguridad de la población sanmarquina.

Agenda a tratar:

1. Aprobación de matriz de priorización de hechos delictivos.
2. Aprobación de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Desarrollo de la Agenda:

AGENDA N° 1:

Bajo la conducción de la Secretaría Técnica del CODISEC, se procedió a la entrega formal a cada uno de los miembros asistentes de una copia del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, incluyendo el detalle de las actividades, acciones estratégicas y responsabilidades a ejecutarse en el marco del referido plan.

Seguidamente, la Secretaría Técnica realizó la exposición, explicación y sustentación técnica de cada una de las actividades estratégicas contenidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, precisando sus objetivos, alcances, indicadores de cumplimiento y el rol que corresponde a las instituciones integrantes del Comité, con la finalidad de fortalecer la articulación interinstitucional y la eficacia de las acciones preventivas y operativas en el distrito.

Asimismo, se propuso como cronograma para la realización de las sesiones ordinarias del CODISEC, que estas se lleven a cabo de manera bimestral, **estableciéndose como fecha fija el primer miércoles de cada bimestre, iniciándose dicho calendario a partir del mes de marzo**, lo cual permitirá una adecuada planificación, seguimiento y evaluación periódica de los avances del Plan de Acción, asimismo la disponibilidad de tiempo de los miembros.

Concluida la exposición, la Secretaría Técnica absolvió las consultas formuladas y se aceptaron las propuestas de aumento de acciones por los miembros del Comité, tras lo cual el contenido del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, así como la programación de las sesiones ordinarias propuestas, fueron sometidos a consideración del comité, siendo aprobados por unanimidad de los miembros asistentes, dejándose constancia de ello para los fines correspondientes.

Cierre de la sesión:

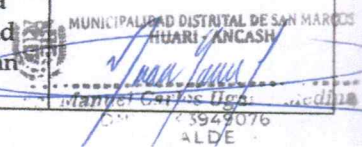
Siendo las 10:00 a.m. y tras haberse agotado los puntos de la agenda, el presidente del CODISEC agradeció a todos los presentes su participación y comprometió a cada uno de los miembros a seguir trabajando de manera conjunta para asegurar la tranquilidad y protección de los ciudadanos de San Marcos. Se levantó la sesión con el compromiso de dar seguimiento a los acuerdos alcanzados.

Sin mas que tratar, siendo las 10:00 am, se dio por terminada la reunión, firman los presentes;

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	SR. MANUEL CARLOS UGARTE MEDINA	MIEMBRO	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUARI - ANCASH
Ing. Manuel Carlos Ugarte Medina
DNI N° 43929976
ALCALDE

(Vertical list of signatures on the left margin)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
CERTIFICO
 Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista.
20 ABR. 2026
 Reg. N° *SM*
 C.P.C. JUSTINA PALMA GARCIA
 DNI: 31601937
 R.A. N° 018-2023-MDSMIA



95

12

2	SR. ONCOY PINEDA JOSÉ ALBERTO	MIEMBRO	Subprefecto	 Oncoy Pineda José A. DNI N° 74652503 SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAN MARCOS MINISTERIO DEL INTERIOR
3	CAP. LUIS EFRAIN CARRANZA MATTOS	MIEMBRO	Comisaria C.R. PNP	OA 374700 Luis Efraim CARRANZA MATOS CAPITÁN PNP COMISARIO - SAN MARCOS
4	ABOG. JULIA ANTONIA FERNANDEZ LOPEZ	MIEMBRO TITULAR	Ministerio Publico	Julia Antonia Fernández López Fiscal Provincial (P) Fiscalía Provincial de Familia de San Marcos-Huari Ministerio Público-Distrito Fiscal de Ancash
5	ABOG. SANDRA AIME RABANAL DE LA PUENTE	MIEMBRO ALTERNA	Ministerio Publico	Sandra Aime Rabanal De La Puente Fiscal Provincial (P) Fiscalía Provincial Penal Corporativa de San Marcos-Huari Distrito Fiscal de Ancash
6	SR. FABIÁN GARRO FONSECA	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Huaripampa	<i>Virtual</i>
7	SR. JUAN DIÓGENES ESPINOZA RAMÍREZ	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Challhuayaco	 MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO CHALLHUAYACO
8	LIC. ELENA PEGGY VILLA TREJO	MIEMBRO	Representante del Centro Emergencia Mujer-CEM	 ALCALDE Lic. ELENA PEGGY VILLA TREJO RESPONSABLE FEMPRE CENTRO EMERGENCIA MUJER - HUARI
10	LIC. ROBINSON GERMAN CAMILO OROPEZA	MIEMBRO	Director I.E. Pachacutec	 MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO CHALLHUAYACO
11	ING. CARLOS TORRES BERAUN	MIEMBRO	Responsable de la Unidad Territorial - Antamina	 GESTIÓN SOCIAL ANTAMINA
12	SR. OSCAR ZAMBRANO ANAYA	MIEMBRO	Representante del Frente de Defensa de los Derechos e Intereses	 FRENTE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS <i>Virtual</i> Zambrano Anaya Davia Oscar DNI N° 72325883 PRESIDENTE
13	ABOG. CONSTANTINA VICTORIA CHAVEZ GARAY	MIEMBRO	Defensoría Municipal de Niño y Adolescente DEMUNA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARI - ANCASH Abog. Constantina V. Chávez Garay RESPONSABLE DE LA DEMUNA
14	SR. IPOLITO FRANCISCO UBALDO SALAZAR	MIEMBRO	Jefe de Base de Seguridad Ciudadana	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH PNP (R) Francisco UBALDO SALAZAR JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA
15	ING. SERGIO JHONATAN VILLANUEVA LAOS	MIEMBRO	Subgerente de Servicios Públicos	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH ING. SERGIO JHONATAN VILLANUEVA LAOS SUBGERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS
16	<i>Mc Ricardo Manuel Quintana</i>	<i>MIEMBRO</i>	<i>CSSM Huari</i>	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH Dr. Ricardo Manuel Quintana MÉDICO CIRUJANO C.R.P. N° 25584

Fir. de Acta. 10:40 AM





ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS - ANCASH

Siendo las horas del día 9:30 am del mes de enero del año 2026, en las instalaciones de la sala de reuniones de la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de San Marcos, en la I sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Marcos con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesión.

CERTIFICADO
 Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista.
 20 ABR. 2026
 C.P.C. JUSTINA PALMA GARCIA
 DNI: 31600037
 R.A. N° 018-2023-INDS/MIA
 Reg. N° 532

Se dio lectura al punto de agenda: **APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS**, por parte de los miembros del CODISEC; estando presente las siguientes autoridades:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	SR. MANUEL CARLOS UGARTE MEDINA	MIEMBRO	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos	
2	SR. ONCOY PINEDA JOSÉ ALBERTO	MIEMBRO	Subprefecto	
3	CAP. LUIS EFRAIN CARRANZA MATTOS	MIEMBRO	Comisaria C.R. PNP	
4	ABOG. JULIA ANTONIA FERNANDEZ LOPEZ	MIEMBRO TITULAR	Ministerio Publico	
5	ABOG. SANDRA AIME RABANAL DE LA PUENTE	MIEMBRO ALTERNA	Ministerio Publico	
6	SR. FABIÁN GARRO FONSECA	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Huaripampa	
7	SR. JUAN DIÓGENES ESPINOZA RAMÍREZ	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Challhuayaco	
8	LIC. ELENA PEGGY VILLA TREJO	MIEMBRO	Representante del Centro Emergencia Mujer-CEM	
10	LIC. ROBINSON GERMAN CAMILO OROPEZA	MIEMBRO	Director I.E. Pachacutec	
11	ING. CARLOS TORRES BERAUN	MIEMBRO	Responsable de la Unidad Territorial - Antamina	

MC RICHARD MORALES
 BARRERA

MICHAEL

CS S/W MARRAS

DR. RICARDO MARI GUERRA
 MEDICO CIRUJANO
 C.E.P. N° 25564

12	SR. OSCAR ZAMBRANO ANAYA	MIEMBRO	Fronte de Defensa de los Derechos e Intereses	 Zambrano Anaya David Oscar DNI N° 72325883 PRESIDENTE
13	ABOG. CONSTANTINA VICTORIA CHAVEZ GARAY	MIEMBRO	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente-DEMUNA	 Abog. Constantina V. Chavez Garay RESPONSABLE DE LA DEMUNA
14	SR. IPOLITO FRANCISCO UBALDO SALAZAR	MIEMBRO	Jefe de Base de Seguridad Ciudadana	 PNP (R) Francisco UBALDO SALAZAR JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA
15	ING. SERGIO JHONATAN VILLANUEVA LAOS	MIEMBRO	Subgerente de Servicios Públicos	

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes de la Distrito de San Marcos, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencia, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por UNANIMIDAD, acuerdan APROBAR la propuesta de Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en el Distrito de San Marcos, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Marcos.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la **MATRIZ DE PRIORIZACIÓN** de hechos delictivos del Distrito de San Marcos, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DE LA DISTRITO DE SAN MARCOS, 2026					
Nº	PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS EN EL DISTRITO	Ubicación en el ranking nacional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud	3	10	10	23
2	Delitos Contra el Patrimonio	1	9	7	17
3	Accidentes de Transito	3	3	10	16
4	Seguridad Publica	1	4	8	13

Sin más puntos que tratar, siendo las horas del mismo día, se da por concluida la presente sesión del CODISEC, y en señal de conformidad firman los que en ella intervinieron:

20 ABR. 2026
 C.P.C. JUSTINA PALMA GARCIA
 DNI: 31800037
 R.A. N° 018-2023-MDSMA
 Reg. N° 032



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE SAN MARCOS

En el distrito de San Marcos, siendo las 8:37am del día 18 de marzo de 2026, se reunieron en las instalaciones del auditorio de la Gerencia de Desarrollo Económico y Local de la Municipalidad Distrital de San Marcos, en mérito a la convocatoria efectuada por la Secretaria Técnica DEL CODISEC, bajo el marco de la normativa vigente, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria.

I. ASISTENCIA DE MIEMBROS TITULARES Y REPRESENTANTES

Se verifica el quórum reglamentario con la asistencia de los siguientes miembros:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN
1	SR. MANUEL CARLOS UGARTE MEDINA	MIEMBRO	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos
2	CAP. LUIS EFRAIN CARRANZA MATTOS	MIEMBRO	Comisaria C.R. PNP
3	ABOG. CARLOS MEJIA JACOME	MIEMBRO	Representante del Poder Judicial
4	ABOG. JULIA ANTONIA FERNANDEZ LOPEZ	MIEMBRO TITULAR	Ministerio Publico
5	ABOG. SANDRA AIME RABANAL DE LA PUENTE	MIEMBRO ALTERNA	Ministerio Publico
6	SR. FABIÁN GARRO FONSECA	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Huaripampa
7	LIC. ROBINSON GERMAN CAMILO OROPEZA	MIEMBRO	Director I.E. Pachacutec
8	LIC. JACKELINNE N. MEJIA CORAL	MIEMBRO	Directora de la I.E 86380 - San Marcos
9	LIC. LUIS CAMPOS ZAVALA	MIEMBRO	Coordinador de Relaciones Comunitarias - Compañía Minera Norcobre
10	ING. CARLOS TORRES BERAUN	MIEMBRO	Responsable de la Unidad Territorial - Antamina
11	SR. IPOLITO FRANCISCO UBALDO SALAZAR	MIEMBRO	Jefe de Base de Seguridad Ciudadana



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
CERTIFICADO
 Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que se leido a la lista.
 20 ABR. 2026
 Reg. N° 532
 C.P.C. JUSTINA PALMA GARCIA
 DNI: 31 697 0937
 R.A. N° 018-2023-IND/SMA



12	ING. SERGIO JHONATAN VILLANUEVA LAOS	MIEMBRO	Subgerente de Servicios Públicos
13	ING. MARINELI LILIANA RIVERA LOARTE	MIEMBRO	Gerente de Desarrollo Económico Local
14	SR. ARQUIMIDES ONTÓN ZAPATA	MIEMBRO	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales
15	SS PNP. COLVERT ALVA QUILCAT	MIEMBRO	Coordinador del Convenio Franco Policial

II. AGENDA

El Presidente DEL CODISEC da por instalada la sesión y somete a aprobación la siguiente agenda:

1. Juramentación de los nuevos miembros del CODISEC.
2. Informe de acciones sobre tránsito, comercio ambulatorio y seguridad ciudadana (Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental).
3. Informe de la Secretaría Técnica sobre las actividades del Plan de Acción del Primer Trimestre.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Juramentación de nuevos miembros:** El Presidente DEL CODISEC, Ing. Manuel Ugarte Medina, procede a tomar el juramento de estilo a los nuevos integrantes que se incorporan a este espacio de concertación, exhortándolos a trabajar con compromiso en la erradicación de la inseguridad en el distrito, siendo los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION
LIC. JACKELINE N. MEJIA CORAL	DIRECTORA DE LA I.E. 86380
ABOG. JULIA ANTONIA FERNANDEZ LOPEZ	TITULAR DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ABOG. SANDRA AIME RABANAL DE LA PUENTE	ALTERNA DEL MINISTERIO PUBLICO
COLVERT ALVA QUILCAT	COORDINADOR DEL CONVENIO FRANCO POLICIAL
ARQUIMIDES ONTON ZAPATA	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES
ING. LUIS CAMPOS ZAVALA	COORDINADOR DE RELACIONES COMUNITARIAS DE LA COMPAÑIA MINERA NORCOBRE.

2. **Informe de la Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental:** En representación del Subgerente de dicha área, Ing. Arturo Luis Chávez Agüero, expone el avance de las acciones ejecutadas respecto al ordenamiento del tránsito y el control del comercio ambulatorio. Se enfatiza la relación entre el orden público y la seguridad ciudadana como factores preventivos para evitar situaciones de riesgo en espacios públicos, conforme a las competencias municipales.

3. **Informe de la Secretaría Técnica:** Se presenta el reporte de actividades correspondiente al Plan de Acción del Primer Trimestre. Se detallan los avances en las metas programadas, destacando la articulación interinstitucional lograda hasta la fecha para el cumplimiento de los objetivos, resaltando las intervenciones a los establecimiento comerciales, en donde se han tomado acciones inmediatas de prevención y clausuras temporales.

4. Intervenciones:

- La Directora de la I.E N°86380, sugiere se enfatice el trabajo en materia de tránsito vehicular y comercio ambulatorio en la avenida escolar, tratándose una vía susceptible por el tránsito de menores de edad.

Sandra Aime Rabanal De La Puente
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Penal Compositiva de San Marcos - Huarari
 Distrito Fiscal de Ancash



CARLOS ALFREDO MEJIA JACOME
 Suplente del Juzgado de San Marcos
 del Distrito de San Marcos
 Corte Superior de Justicia de Ancash





- El presidente de las juntas vecinales solicita el cumplimiento de señalización de tránsito de manera inmediata, comprometiéndose en poder unir la participación para esta actividad a los barrios.
- El director de la I.E. Pachacútec, solicita una inspección in situ en una zona álgida cercana a su I.E, para que se tomen las acciones de solución.
- El alcalde del Centro Poblado de Huaripampa, menciona que el problema latente es la congestión vehicular, así mismo sugiere que se reubique de lugar los pagos piloto y hace la invitación para la inauguración del PAR- POLICIAL HUARIPAMPA, el día 25 de marzo del presente año.
- El coordinador del convenio del franco policial, indicando que viene realizando coordinaciones con la institución y la PNP, a efectos de llevar a cabo el convenio, señalando 3 ejes principales: el tránsito, comercio ambulatorio y el expendio de bebidas alcohólicas en establecimientos nocturnos, a fin organizar el orden público del distrito de San Marcos.

IV. ACUERDOS

Tras las deliberaciones y aportes de los asistentes, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 4.1. Señalización del tránsito en el Distrito de San Marcos, por parte de la Subgerencia de Servicios Públicos, en coordinación con la subgerencia de Mantenimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos.
- 4.2. Implementación con una Ordenanza Municipal sobre señalización de tránsito.
- 4.3. Realizar un plan operativo funcional a la brevedad posible de detección de placas vehiculares que se estacionen en la vía pública, para el descongestionamiento en el Distrito de San Marcos, a cargo de la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Marcos.
- 4.4. Implementar con casetas de seguridad para identificar a los usuarios que estacionan en la vía pública.
- 4.5. Enviar reporte (PLACAS VEHICULARES) a la página de la Municipalidad Distrital de San Marcos sobre el estacionamiento de los vehículos de los vecinos en la vía pública.
- 4.6. Reordenar las emisiones de Licencia de Funcionamiento que se encuentren en zonas de congestión vehicular, sugiriendo que sea en otras ubicaciones, acción que le corresponde a la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de San Marcos.
- 4.7. A cargo de la GDEL, se encomienda promover la conformación de la Asociación de Hoteleros del distrito de San Marcos.
- 4.8. En la próxima sesión ordinaria del CODISEC, se realizará el informe con acciones de los acuerdos consignados en esta sesión por los titulares de las áreas correspondientes.

V. CIERRE

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 10: 53am del mismo día, se da por concluida la presente sesión, procediendo los asistentes a firmar el acta en señal de conformidad.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	SR. MANUEL CARLOS UGARTE MEDINA	MIEMBRO	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos	
2	CAP. LUIS EFRAIN CARRANZA MATTOS	MIEMBRO	Comisaria C.R. PNP	
3	ABOG. CARLOS MEJIA JACOME	MIEMBRO	Representante del Poder Judicial	

San Marcos, 20 de Abril del 2026
Rababal De la Puente
Fiscalía Provincial del Poder Ejecutivo del Poder Judicial
Distrito Fiscal de San Marcos





04
 103

GERMAN CAMILO DROPEZA
 Licenciado en Educación
 Área de Matemática y Física
 Registro N° 10340-F-DD00
 DIRECTOR TITULAR



violencia así mismo solicita fortalecer el trabajo en los operativos de control de tránsito vehicular en el distrito de San Marcos, con la contratación de una grúa más, pintado y señalización de tránsito, recalca a la I.E Pachacutec sensibilizar a sus docentes que en afueras se encuentra movilidades que aparentemente sea de pertenencia de algún colaborador de su institución, por lo que solicita a la ST CODISEC, mande un documento de identificación a la I.E.

- b) El representante del Poder Judicial solicita el trabajo en equipo para mejorar la congestión vehicular en los espacios públicos del distrito de San Marcos.
- c) El representante de las Juntas Vecinales realiza su pedido de que se continúe con operativos de tránsito de manera continua con la participación de los actores correspondientes de manera diaria.
- d) El presidente del Barrio Chupa (5 esquinas), felicita la labor en conjunto para los operativos de tránsito con la participación en conjunto por los diversos actores de seguridad ciudadana del distrito de San Marcos.
- e) El responsable de GEDUR, desarrollo su intervención por el llamado del presidente CODISEC, sobre la gestión de las Cámaras Gesell para el distrito de San Marcos.
- f) La representante del Barrio Unión y Progreso, hace mención de la problemática que se aqueja en el distrito de San Marcos, la unión de los 13 barrios del distrito de San Marcos, así mismo hace planteamiento de lugares estratégicos de paraderos formales, así mismo la implementación de macetas afueras de las Instituciones Educativas del distrito de San Marcos.
- g) El director de la I.E Pachacutec, hace uso de la palabra reconociendo la problemática de educación a nivel nacional, donde manifiesta la labor ardua que se debe dar en conjunto por las autoridades pertinentes en materia de seguridad ciudadana.

COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA VECINAL DE SAN MARCOS
 BARRIO CHUPA 5 ESQUINAS
 ARAUJO GARAY CLIN
 DNI: 73418959
 PRESIDENTE

2. INFORME DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR PARTE DE LA DEMUNA EN EL PRIMER TRIMESTRE:

La Abogada representante de la DEMUNA, realiza la exposición de acciones realizadas en el primer trimestre, dando cuenta de realización de conciliaciones, visitas de casos de desprotección y reafirma su compromiso de seguir trabajando de forma articulada con el CODISEC e IDC.
 La responsable de DEMUNA MDSM expone, Conciliaciones extrajudiciales 15, demandas judiciales en total 9, beneficiarios del programa asistencia económica por orfandad en total 119 y en espera 16, riesgo de desprotección en total 9, tratamientos psicológicos en total 112 atenciones,

3. INFORME DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC SAN MARCOS:

La secretaria técnica realizó la exposición del I Trimestre en materia de las acciones realizadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2026, como patrullajes municipales, patrullajes mixtos, operativo, difusiones entre otros mostrando los logros alcanzados y debilidades. Así mismo mostro la evaluación de los miembros integrantes del CODISEC. Mostró el cumplimiento de los miembros con las difusiones en las redes sociales institucionales.

JULIA ANTONIA CERMÁNDEZ LOPEZ
 Fiscal Provincial U.
 Ministerio Público Distrito Fiscal de Arequipa

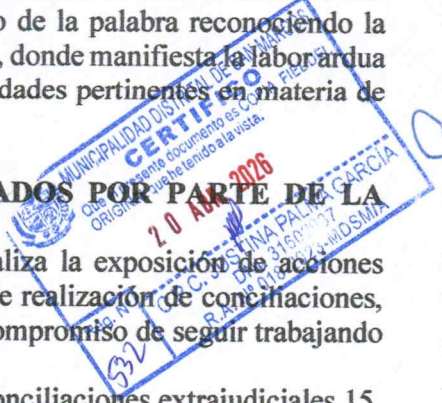
CARLOS ALFREDO MEJIA JACOME
 Juez Superior del Juzgado de Paz Letrado de Arequipa
 PORTE SUPERIOR

Sandra Aime Rabanal de La Puente
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Penal Corporativa de San Marcos - Huan

COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA VECINAL DE SAN MARCOS
 BARRIO UNION Y PROGRESO
 ESPERANZA C. LAGUNA MEJIA
 DNI: 09488599
 PRESIDENTA DEL BARRIO UNION Y PROGRESO

LUIS EDUARDO CARRANZA MATOS
 COMISARIO - SAN MARCOS

JUAN R. MUÑOZ VERAMENDI
 S2.PNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
 HUANCA BANCASH
 Abog. Constanlina V. Chávez Gearty
 RESPONSABLE DE LA DEMUNA

UNION Y PROGRESO
 L.L. Fariña R. Unión Comal
 U.S. República Gearty - San Marcos (C.B.)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
 HUANCA BANCASH
 PNP (R) VARGAS UBALDO SALAZAR
 JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA



ESPERANZA C. LAGUNA MEJIA
 DNI: 09488599
 PRESIDENTA DEL BARRIO UNION Y PROGRESO



15591855
Bento Uruqui - P

Abou. Constantino... Garay
RESPONSABLE DE LA DEMUNA

4. ACUERDOS DE LA I CONSULTA PUBLICA:

- 4.1. Solicitar incremento de efectivos policiales para la comisaria Sectorial de San Marcos, ya que el representante de la PNP manifiesta la necesidad por la reducción de efectivos al aperturarse un nuevo PAR Huaripampa, donde se solicita a mano alzada a los miembros la petición y se aprueba por unanimidad se remita a la Región Policial de Ancash.
- 4.2. La representante del Ministerio Público, solicita un nuevo pedido de implementar Cámaras Gesell para el distrito de San Marcos, por el alto índice de violencia contra la mujer y miembros integrantes del grupo familiar, donde por mayoría de miembros titulares se aprueba la petición.
- 4.3. Así mismo el Ministerio Público solicita la invitación a la MTC para los operativos de tránsito, la contratación de una grúa más, para la diligencia que se da en el distrito por la masiva infracción de poca cultura vial en la zona urbana.
- 4.4. El presidente del CODISEC, reincide en el cumplimiento por parte de la Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a concretar la señalización y pintado de zonas rígidas y su respectiva señalización (15 días), casetas de seguridad ciudadana y/o garitas, así mismo el reporte se realizará en la próxima sesión ordinaria que contenga la detección de placas vehiculares que se estacionen continuamente en la vía pública y afueras de las Instituciones Publicas en especial de las Instituciones Educativas.
- 4.5. Generar el libre tránsito afueras a la I.E N°86380, ya que es susceptible por transitar menores de edad, generar una notificación a GDUR, para el ejecutor de obra para descongestionar el tránsito por las intermediaciones de la avenida escolar y desembarque de materiales fuera de horario de ingreso y salida de los estudiantes de la I.E.
- 4.6. El presidente del CODISEC, encomienda a la ST CODISEC y a la SGSPyGA a realizar mesa de trabajo para una reunión con los transportistas en una semana informar de líneas de transportistas: Carhuayoc, Huaripampa, Runtu, Chavin, Rancas, Huari, Huaraz entre otros.
- 4.7. Seguimiento de los acuerdos a cumplir en el plazo de un mes con acciones por parte de cada miembro integrante por parte de la secretaria técnica.
- 4.8. La ST estará a cargo de la compra de 6 semáforos portátiles.

No habiendo otros temas a tratar se dio por terminada la I Consulta Publica del CODISEC siendo las am del día 26 de marzo de 2026, firmando los siguientes integrantes presentes.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	SR. MANUEL CARLOS UGARTE MEDINA	MIEMBRO	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH Manuel Carlos Ugarte Medina DNI: 48974076 ALCALDE JUSTIFICADO
2	SR. ONCOY PINEDA JOSÉ ALBERTO	MIEMBRO	Subprefecto	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH

CERTIFICADO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que se encuentra a la vista.
Reg. N° 532
C.P. JUSTINA PALMIRA GARCIA
DNI: 31500937
R.A. N° 148-2024-MDSMIA

Julia Antonia Fernández López
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial de Familia de San Marcos-Huari
Ministerio Público - Distrito Fiscal de Ancash

Sandra Aime Roldán De la Puente
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Penal Corporativa de San Marcos - Huari
Distrito Fiscal de Ancash

ROBINSON GERMAN CAMILO OROPEZA
Licenciado en Educación
Área de Matemática y Física
Registro N° 10340-P-DD00
DIRECTOR TITULAR



BARRIO CIUPEA 5 ESQUINAS
ARACELY GARCIA CLIN
DNI: 7341119
PRESIDENTE

ESPERANZA C LAGUNA MEJIA
DNI: 09488595
PRESIDENTA DEL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO

Luis Efraim Arvanza Matos
COMISARIO - SAN MARCOS

Juan R. MUÑOZ VILLACIENDE
SA - 3235
S2.PNP

47774033
Especialista
SG.SP.GA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
13077720
17/03/2026
43399328

3	CAP. LUIS EFRAIN CARRANZA MATTOS	MIEMBRO	Comisaria C.R. PNP	Luis Efraim Carranza Mattos COMISARIA - SAN MARCOS
4	ABOG. CARLOS MEJIA JACOME	MIEMBRO	Representante del Poder Judicial	CARLOS ALFREDO MEJIA JACOME Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado del Distrito de San Marcos CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
5	ABOG. JULIA ANTONIA FERNANDEZ LOPEZ	MIEMBRO TITULAR	Ministerio Publico	Julia Antonia Fernandez López Fiscal Provincial (P)
6	ABOG. SANDRA AIME RABANAL DE LA PUENTE	MIEMBRO ALTERNA	Ministerio Publico	Sandra Aime Rabanal de la Puente Fiscal Provincial de Familia de San Marcos-Huari Fiscal Provincial de Mineros Fiscal de Ancash Fiscal Provincial Penal Corporativa de Ancash
7	SR. CONCEPCIÓN DELFIN VALENCIA SOLÍS	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Carhuayo	CONCEPCION D. VALENCIA SOLIS DNI N° 46081864
8	SR. FABIÁN GARRO FONSECA	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Huaripampa	NO ASISTIÓ
9	SR. JUAN DIÓGENES ESPINOZA RAMÍREZ	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Challhuayaco	JUSTIFICÓ
10	SR. DIONICIO VARGAS ABEL LINEAN	MIEMBRO	Alcalde de C.P. Pichiu Quinuaragra	ALCALDE MUNICIPALIDAD DE C.P. PICHIU QUINHURAGA SAN MARCOS HUARI - ANCASH Abel L. Dionicio Vargas DNI: N° 46172957 ALCALDE
11	DR. MARTEL QUINTANA RICHARD PEDRO	MIEMBRO	Jefe Centro de Salud	INASISTIÓ
12	LIC. ELENA PEGGY VILLA TREJO	MIEMBRO	Representante del Centro Emergencia Mujer- CEM	JUSTIFICÓ
13	LIC. ROBINSON GERMAN CAMILO OROPEZA	MIEMBRO	Director I.E. Pachacutec	ROBINSON GERMAN CAMILO OROPEZA DIRECTOR I.E. PACHACUTEC SAN MARCOS
14	LIC. JACKELINNE N. MEJIA CORAL	MIEMBRO	Directora de la I.E 86380 - San Marcos	Lic. Jackelinne N. Mejia Coral DIRECTORA I.E. 86380 - SAN MARCOS
15	ING. LUIS CAMPOS ZAVALA	MIEMBRO	Coordinador de Relaciones Comunitarias- Compañía Minera Norcobre	NORCOBRE RELACIONES COMUNITARIAS
16	ING. CARLOS TORRES BERAUN	MIEMBRO	Responsable de la Unidad Territorial - Antamina	ANTAMINA REG. SAN MARCOS

4362728
Unión y Progreso
VOCAL

43994360
COA. P.S.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH
PNP (R) FRANCISCO UBALDO SALAZAR
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

ESPERANZA C. CAGUNA MEJIA
DNI: 09498599
PRESIDENTA DEL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO

SA - 3235330
Juan R. Muñoz Veramendi
82.PNP

47714037
S.G.S.P. 7 G.A

DE SAN MARCOS
ARQUIMEDES ANTON ZAPATA
DNI: 32303995

MANEJO AMBIENTAL
GESTION AMBIENTAL

Logio
Araujo príncipe
32290661
Barrio Unión y Progreso
Usuario.

BARRIO CHUPA 5 ESQUINAS
ARAUJO GARAY CLIN
DNI: 73418959
PRESIDENTE

Julia Antonia Fernandez López
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial de Familia de San Marcos-Huari
Ministerio Público- Distrito Fiscal de Ancash



Ospede - Director
Especialista SCSPECA

17	SR. OSCAR ZAMBRANO ANAYA	MIEMBRO	Representante del Frente de Defensa de los Derechos e Intereses	INASISTIÓ
18	ABOG. CONSTANTINA VICTORIA CHAVEZ GARAY	MIEMBRO	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente-DEMUNA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS Abog. Constantina V. Chávez Garay RESPONSABLE DE LA DEMUNA
19	SR. IPOLITO FRANCISCO UBALDO SALAZAR	MIEMBRO	Jefe de Base de Seguridad Ciudadana	
20	ING. SERGIO JHONATAN VILLANUEVA LAOS	MIEMBRO	Subgerente de Servicios Públicos	 ING. SERGIO JHONATAN VILLANUEVA LAOS SUBGERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL
21	PROF. RILDO YULINO DÍAZ ESPINOZA	MIEMBRO	I.E. Republica de Canada - Huaripampa	INASISTIÓ
22	ING. MARINELI LILIANA RIVERA LOARTE	MIEMBRO	Gerente de Desarrollo Económico Local	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS ING. MARINELI LILIANA RIVERA LOARTE GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
23	MAG. CESAR NIVARDO RAMIREZ CHAVEZ	MIEMBRO	Director de la I.E. Santiago Antunez de Mayolo - Carhuayoc	INASISTIÓ
24	SR. ARQUIMIDES ONTÓN ZAPATA	MIEMBRO	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales	 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA VECINAL DE SAN MARCOS ARQUIMIDES ONTÓN ZAPATA DNI: 32303995
25	SS PNP. COLVERT ALVA QUILCAT	MIEMBRO	Coordinador del Convenio Fanco Policial	 43397360 COORD. P.T.
26	SRA ESPERANZA LAGUNA MEJIA	INVITADO	BARRIO UNION Y PROGRESO	 BARRIO CHUPA 5 ESQUINAS
27	SR. CLIN ARAUJO GARAY	INVITADO	BARRIO CHUPA 5 ESQUINAS	 ARAUJO GARAY CLIN DNI: 73418959 PRESIDENTE
28	SO. JUAN MUÑOS	INVITADO	PNP-OPC SAN MARCOS	 SA- 32353330 Juan R. MUÑOZ VERAMENDI S2.PNP
29	SRA. GLADIS ZORRILLA SALAZAR	INVITADO	BARRIO FLORIDA	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, se tiene en la vista.

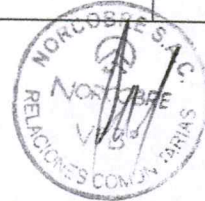
20 ABR. 2026

Reg. N° 532

C.P.C. JUSTINA PALMA GARCIA
DNI: 31600007

R.A. N° 0182923-ANDSIM-17

Lic. Justina Palma García
U.S. Promotora Social - SAN MARCOS



Cierre de Acta S.T/VRV-26/03/2026-12.30PM.

47001039
Barrio Unión Progreso
Secretaria

ESPERANZA C. LAGUNA MEJIA
DNI: 09488599
PRESIDENTA DEL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO

Julia Antonia Fernández López
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial de Familia de San Marcos-Huari
Ministerio Público- Distrito Fiscal de Ancash

Sandra Aine Tabanal de La Puente
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Penal Corporativa de San Marcos - Huari
Distrito Fiscal de Ancash

Luis Efraim CARRANZA MATOS
CAPITAN PNP
COMISARIO - SAN MARCOS

71749422
Instancia de con certorio.